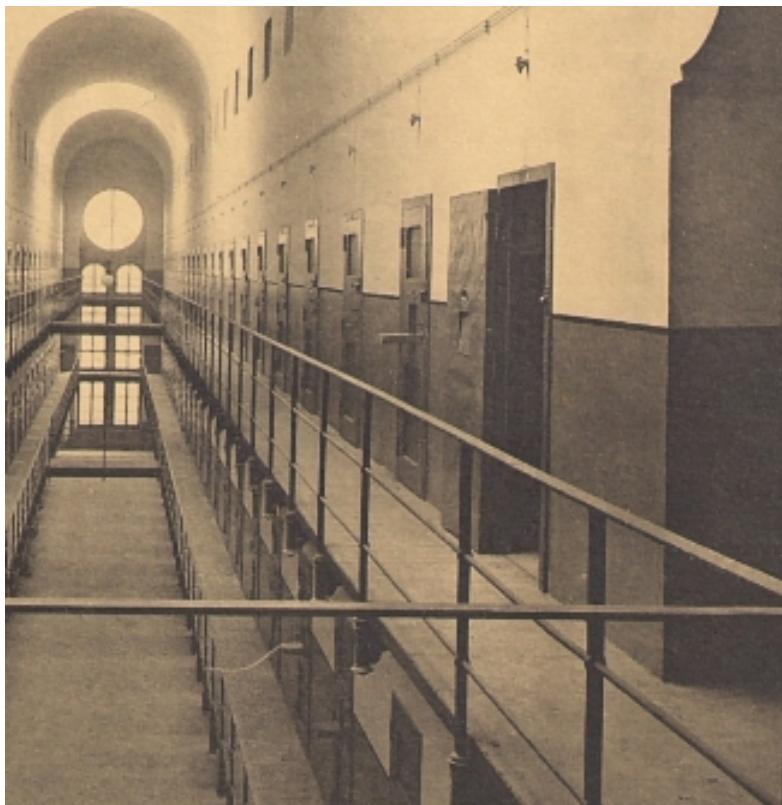


02/2015

Normativización en la Cárcel Modelo de Barcelona antes de 1936



Esta tesis doctoral analiza la existencia de una serie de actividades que buscaban sondar el interior de los presos de la Cárcel Modelo de Barcelona para corregir el pensamiento y el comportamiento de los reclusos. El análisis del registro de las operaciones realizadas a los presos por parte de los agentes correctores, como patronatos de presos, médicos antropómetros y psicólogos, entre otros, prueba la existencia de una tecnología psicológica que permitía explorar el pensamiento del reo. El éxito de la normativización se puede valorar a partir de la visión ideológica y la resistencia que opusieron anarquistas, comunistas y transexuales encarcelados.

El presente estudio analiza la existencia de un proceso de normativización entendido como una serie de actividades que buscaban sondear el interior del preso con el fin de corregir el pensamiento y el comportamiento del recluso. Esta investigación se ha circunscrito a la Cárcel Modelo de Barcelona antes de 1936.

Uno de los propósitos de la investigación se ha centrado en la observación de estas actividades por parte de unos agentes con capacidad para corregir o producir un efecto sobre el proceso normativizador. De este modo, la identificación de los agentes correctores ha puesto de relieve el papel de los patronatos de presos, del médico antropómetro de la Cárcel Modelo, Juan Soler y Roig, y del psicólogo catalán Joaquim Fuster (1901-1985). Los tres agentes intentaron explorar, por distintas vías, la moral del delincuente.

Otros protagonistas como Pedro Armengol (1837-1896) o Ramon Albó (1872-1955) han permitido entender y estudiar la planificación de la cárcel Modelo desde el correccionalismo. Desde su análisis se han podido examinar los orígenes de la Cárcel Modelo, su planificación arquitectónica, el sistema penitenciario y su regulación a través de la gestión cotidiana del prisionero, encaminando todo ello a reducir la reincidencia y el aumento de la delincuencia.

Imagen 1: Cárcel Modelo. Fuente: Fondo Guillem de Plandolit (1872-1932). La fotografía ha sido posible gracias a la restauración y el cuidado de Miquel Planella y Xavier Planella.

El registro de las operaciones realizadas a los prisioneros por parte de los agentes ha servido, además, para probar la existencia de una tecnología psicológica que permitía explorar el pensamiento del reo. Es pues a partir de la revisión de esta tecnología psicológica que hemos podido analizar los tests psicológicos realizados por Fuster que medían la moral delictual, o las entrevistas de los patronatos de presos que buscaban modificar o guiar el comportamiento de los prisioneros.

Por otra parte, la presencia en la Modelo de anarquistas, comunistas y transexuales fomentó una serie de registros documentales que hemos recogido dentro del ámbito de la normativización sexual y política. La visión ideológica que tenían estos prisioneros y la resistencia que opusieron a través del ejercicio del nudismo, de críticas contra la gestión penitenciaria en los periódicos o fomentando huelgas de hambre y motines dentro de la cárcel, han permitido valorar la respuesta y el éxito de dicha normativización.

Imagen superior izquierda: Interior de la Cárcel Modelo.

Oscar M. Pich
oscarmpich@gmail.com

Referencias

“Normativització a la presó Model de Barcelona abans de 1936”, tesis doctoral de Òscar Montero Pich, dirigida por la Dra. Annette Mülberger Rogeley leída en el Departamento de Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación.

[View low-bandwidth version](#)